

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1249

DIRECCION
-Y-
REDACCION
Calle de Córdoba, 23

ADMINISTRACION
-B-
IMPRESA
Calle Lopera, 64a. 23

APARTADO NUM. 80

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 100 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

“QUEREMOS A ESPAÑA, UNA E INDIVISIBLE, BAJO LA EGIDA DE UN ESTADO NUEVO”.

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

BOLETIN DE INFORMACION DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA DE HOY:

El mal tiempo del tiempo sigue impidiendo la actividad en todos los frentes.
Aprovechando las inclemencias del tiempo se pasan bastantes milicianos a nuestras filas.
Salamanca, 27 de Enero de 1937. De orden de S. E. El general de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Nota de la Jefatura de Orden Público

PROYECTO DE OTRO GRUPO DE CINCUENTA CASAS BARATAS EN TERRENOS DE LA ZONA DEL MARRUBIAL. PROXIMOS A LA NUEVA CARCEL

Siguen con gran actividad las obras de los grupos de casas económicas en la Ciudad Jardín y las de casas baratas en el barrio de las Margaritas, en las que se emplean gran número de obreros; pero como esta Jefatura está dispuesta, mientras se cuenta con los donativos especiales hechos por cordobeses, a que no quede un solo obrero del ramo de la construcción sin trabajo, y a que todos, o en su mayoría, andando el tiempo, puedan disfrutar de una casa de alquiler modestísima y en condiciones de higiene, en la semana próxima, si el tiempo lo permite, empezarán las obras para construir cincuenta casas baratas más, en terrenos de la zona del Marrubial, próximos a la nueva cárcel y a la carretera de Córdoba a Cerro Muriano, cuyos terrenos, propiedad del Ayuntamiento, han sido cedidos gratuitamente, con el indicado fin.

Estas viviendas serán ocupadas por los trabajadores de la fábrica de cementos Asland, Algodonera y empleados de la cárcel, dándoles con ello facilidades, por hallarse tan cerca de los lugares donde prestan sus servicios.

Seguidamente, también se empezará otro grupo de cincuenta casas baratas, en terrenos del Llano de Vista Alegre, para lo cual esta Jefatura está al habla con la propiedad de los mismos, pidiendo anticipar que ha encontrado toda clase de facilidades, teniendo en cuenta el objeto a que se destinan y que tan directamente han de beneficiar a las clases modestas. No hay que decir la inmensa satisfacción que me produce el poder cooperar personalmente a estas obras sociales, que cuentan con las simpatías de todos los cordobeses, satisfacción que tengo la seguridad comparto conmigo cuantos se dignen estimarse de buenos españoles, por que así se irá solucionando este problema, que figura en primer lugar en la organización del nuevo Estado español.

¡Viva España!
Córdoba, 27 de Enero de 1937.—El teniente coronel jefe de Orden Público, Bruno Ibáñez.

Un profundo silencio patriótico debe guardar el público cuando las radios nacionales anuncian que se van a dar importantes noticias e informaciones de la guerra. Debe observarse este silencio al repetir, por tres veces, la advertencia de: ¡Atención! ¡Atención! ¡Atención! Así lo espera el caudillo. El delegado del Estado, de Prensa y Propaganda.

El temporal

El temporal de agua y viento iniciado a la terminación de la semana anterior, continuó ayer con gran intensidad. El vendaval, violentísimo, causó daños en el arbolado de los jardines y pasos y arrancó de cuajo muchas chimeneas.

Durante todo el día no cesó la lluvia torrencial. El Guadalquivir ha experimentado una considerable crecida y fueron muchas las personas que desafiando valientemente a los elementos hicieron el recorrido hasta el paseo de la Ribera para ver a nuestro río hacer el "bute". Por la tarde se produjeron varios apagones en la luz eléctrica y por la noche otro que duró desde cerca de las nueve hasta las diez menos cuarto, en que quedó reparada la avería.

La falta de fluido ocasionó un gran retraso en los trabajos de nuestros talleres y por ello nos hemos visto precisados a aplazar hasta mañana el número de cuatro planas que debíamos publicar hoy.

Sirva también esto de explicación a las deficiencias que nuestros lectores adviertan en este número.

NOTA IMPORTANTE

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL RECARGO ESPECIAL SOBRE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL PARA LOS ADSCRITOS A LAS MILICIAS VOLUNTARIAS

Abono a los patronos del importe de las cuentas correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre

Las nóminas para el abono a las entidades patronales de las sumas a que tengan derecho se pondrán al pago en las oficinas de esta Junta (Málaga, 8 principal), desde el día 28 de Enero al 6 de Febrero inclusive y horas de 10 a 13 y de 16 a 18.

Los patronos que por sí o valiéndose de personas autorizadas por escrito dejen de personarse en el expresado plazo, se considera que hacen dejación de su derecho sin ulterior recurso.

Quedan excluidos de la obligación de personarse a cobrar los presentadores de cuentas que en ellas indiquen su deseo de que las cantidades a reintegrar se ingresen en sus cuentas corrientes con entidades bancarias, advirtiéndose que para poder efectuarse el expresado reintegro, será preciso acreditar en la forma reglamentaria o sea mediante el oportuno recibo, haberse percibido las referidas cantidades por los obreros y empleados afectos al servicio de las entidades patronales de referencia.

Córdoba 26 de Enero de 1937.—Por la Junta, el presidente, E. Castiella.

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.

Servicio para el día 29 de Enero

Jefe de cuartel, camarada Fernando Rodríguez Ferrer.

Oficial de vigilancia, camarada Humberto Pérez L. Obrero.

Oficial de cuartel, camarada Francisco Santolalla Natera.

Oficial de retén y semana, camarada Demetrio Villavieja Bueno.

Oficial de visita de Hospitales, camarada Rafael Almazán Haro.

El servicio de cuartel y el de vigías en las torres, corresponden a la segunda Falange de la segunda Centuria.

El servicio de noche corresponde a la primera Falange de la tercera Centuria.

El servicio de vigilancia corresponde a la primera escuadra de la primera Falange de la tercera Centuria.

¡Arriba España!

LA JEFATURA PROVINCIAL DE JAEN
La Jefatura Provincial de la J. O. N. S. de Jaén ha quedado establecida en Córdoba, calle de Pérez Galdós número 1, donde funcionará provisionalmente hasta que las circunstancias aconsejen trasladarla a aquella capital o a algún pueblo de la provincia.

Dicha oficina hace un llamamiento a todos los jóvenes que directa o indirectamente quieren militar en las JONS para que ayuden económicamente a su patriótica labor.

HACIENDA

Aviso importante

Por el presente se pone en conocimiento de los tenedores de Títulos de las Deudas del Estado, del Tesoro o especiales, que el plazo marcado por la orden de la Junta técnica del Estado, de fecha 9 de los corrientes para la presentación de declaraciones juradas de dichos valores y que finalizaba hoy 27, ha sido prorrogado hasta el día 10 de Febrero próximo inclusive, por orden del excelentísimo señor presidente de la Comisión de Hacienda, en aquella Junta, de fecha 25 de los corrientes.

Córdoba 27 de Enero de 1937.—El delegado de Hacienda, ilegible.

SE VEDE mostrador con piedras, estantería, horriquete madera y medidas, propio para pequeña taberna. Razón, Cca, 16.

RESPONDIENDO A CAMPANAS INSIDIOSAS

Don Vicente Gay--voz de España-- contra las plumas mercenarias que redactan "La Croix"

UN INTERESANTE DISCURSO DEL DELEGADO DEL ESTADO PARA PRENSA Y PROPAGANDA ANTE EL MICROFONO DE RADIO NACIONAL

En la emisión del viernes de la Radio Nacional, el delegado del Estado de Prensa y Propaganda, don Vicente Gay, pronunció el siguiente interesante discurso: "No pensaba yo emplear ningún minuto en responder a las campañas insidiosas, sino con la exhibición de argumentos y de algún que otro documento para no tener que desperdiciar mucho tiempo para convencer a todo el mundo de algo, que pudiera de mejor manera temerse haciendo propaganda de las ideas propias. Porque muchas veces, se puede decir a los enemigos lo que Sócrates al sofista Górgias, que para acabar de una vez con los sofistas de su contrincante decía simplemente: contra todos los argumentos tuyos, he de emplear el tuyo mismo. (En este momento se produce una pequeña interrupción en la emisora).

Decíamos que "La Croix", órgano de la Prensa extranjera muy destacado, ha dado en la flor también de atrapar a los católicos y dando pruebas de comisión de aquellos sayones que en la cruz hundían sus lanzas en el cuerpo divino, sobre el cuerpo doliente de la patria española, incendiada, martirizada, es carneada de la bestia roja que recuerda la bestia simbólica del "apocalipsis"; hunde su pluma, que no duda en calificar de pluma mercenaria, porque es indudable que hay ataques que no se comprenden.

Lógico es para todo el mundo el que en la esfera política los republicanos ataquen a los monárquicos, que los socialistas tengan polémicas con los anarquistas, porque son los polos opuestos de las concepciones políticas y sociales; que los religiosos combatan a los ateos y los ateos a los religiosos, por un sentimiento de emulación al comprendido. Pero lo que jamás podrá tener una justificación, ni el más mínimo argumento, ni tampoco nada que se parezca a la lógica, es que los republicanos ataquen a los republicanos, socialistas a socialistas, religiosos a religiosos.

Y cuando esto sucede, decid que cuando dentro de una comunidad hay quien reclama su independencia, es que ha sonado la hora de la desolación y de la muerte.

¿Cómo, pues, nadie puede encontrar desde el principio de examinar los hechos, nadie puede encontrar un asomo de justificación, cuando los católicos atacan a los católicos? Cuando esto pasa, señores radio escuchas con una pregunta se desvanecen y adoran todo. Yo solo preguntaré: ¿Cuánto le han dado? Por que hay católicos mercenarios, como hay protestantes mercenarios. ¿Acaso entre los discípulos de Jesús no hubo el mal discípulo, que por treinta dineros se vendió?

Todos sabemos que muchas veces ciertos sectores de la Prensa están convertidos en un verdadero Panamá rojo, como cierta campaña de la Prensa servilista. ¿Quién no recuerda los millones que a la vista se derraman por esos lacayos de los conjurados de Nueva York, que intervinieron en la elección de presidentes, de jueces, dentro de la República de los Estados Unidos, por más que nos duela decirlo, pero que todo el mundo sabe? Pues también dentro de ciertas campañas que se hacen a veces para levantar unos valores como el célebre Panamá, como ciertos valores del Africa del Sur, se derraman también cuantiosamente y sigilosamente ciertos millones y entonces hay una utilidad indirecta, ya en efecto político, ya en efecto financiero.

Y nosotros sabemos, nos consta, que diez millones de pesetas oro, que son más que francos oro, robados al Tesoro auge del Banco de España, que representaba el patrimonio financiero del pueblo español, caído en manos del funesto Rosenberg, del dictador húngar, traido a España por los hijos criminales de esa patria, ha derramado ese oro en la Prensa extranjera, no toda ella, ni mucho menos, porque no todos saben olvidar las exigencias del honor, pero ha sido derramado y no precisamente en los sectores radicales, comunistas, ultra izquierdistas, marxistas, porque esos ya están en casa, esos están ya ganados, esos no pueden hacer otra cosa; pero ha ido al campo opuesto, se han dirigido a periódicos como "La Croix", al que yo públicamente, no tengo reparo alguno en decir que se escucha a través de la so-

noridad de sus plumas, más o menos mercenarias, el ruido de las monedas de oro. La Prensa mercenaria está a merced de esos rojos, al servicio de los rusos que han invadido a España y cuya bandera está defendiendo, ¿de qué manera? Con la mentira, con mil falsedades y por ello han buscado sus colaboradores en el campo de la catolicidad.

Vergüenza da decirlo. ¿Cómo es posible que gentes que alardean de católicos se pongan al servicio del oro de los judíos y asesinos? ¿Cómo podrá jamás justificar "La Croix" sus elogios a los rojos y sus ataques a aquellos católicos que estamos en los campos de la España auténtica, de la España nacional, cuando elogiar a los rojos es elogiar a los asesinos de once obispos españoles sacrificados villana, crudelmente; es elogiar a aquellos que invaden los templos, que han incendiado los conventos, que todo aquel que tenía reputación de religioso se convertía para ellos en víctima.

¡Ah! Creed, señores radio escuchas, que es cosa que no cabe en ninguna mentalidad el que "La Croix", llamándose católica, ataque a los católicos que defienden a la España auténtica y elogie a estos hombres que en Madrid han realizado hechos como los siguientes: Han sido encontradas muchas mujeres con los crucifijos que se cuelgan al cuello como reliquia santa, como signo religioso, incrustados esos pequeños crucifijos en la cara con un letrero, sobre el cuerpo inanimado, que decía así: "Por beata".

Y si yo quisiera evocar algún recuerdo de ciudades y de pueblos de España en donde ha quedado el vestigio sangriento de esos horrores salvajes de la bestia roja, me bastaría recordar ese Toledo de mis admiraciones y de mis amores. En Toledo existía un Museo llamado de Santa Cruz. ¿Qué ha quedado de él después de haber pasado los rojos? Imágenes rotas, partidas a cuchilladas, lienzos rasgados, tablas acerbilladas a balazos.

Yo recuerdo un San Jerónimo que apreciaba bárbaramente partido a puñaladas; los crucifijos colocados a mediana altura que no eran alcanzados por la mano criminal y están agujereados por los impactos de las balas. Todo fui bandoleiro pero los cuadros que consideraron como obra de algún valor, esos los robaron, al igual que las riquezas contenidas en las vitrinas.

Yo recuerdo también que a la salida de una iglesia, me tropecé con un bloque de granito que las explosiones de las minas colocadas por los rojos en el Alcázar habían lanzado hasta el Convento de donde salía. Dos mujeres de pobre aspecto que iban a entrar, se apartaron, cediéndonos el paso al teniente Tella y a mí. A pesar de su aspecto vulgar advertimos algo en ellas que las distinguía, y era que se trataba de dos monjas, únicas supervivientes del convento.

Las interrogamos y nos contaron que debieron su salvación al refugio que habían encontrado en una casa próxima al principio de estallar el movimiento en la ciudad. La voz de aquellas monjas era temblona, parecía que se había caído en ellas una vacilación que no les permitía hablar. Volvían diariamente a su querido convento, intentando ordenar alguna cosa.

El tono lastimero de aquellas dos supervivientes de la catástrofe hacia recordar el triste fin de las demás que murieron sin calor y que fueron sus hermanas. Unas fueron asesinadas—nos dijeron—otras fueron secuestradas que más hubiera valido que aquí las hubiesen muerto. Temblaba su voz y temblaban sus manos.

Pero hermanas, otra vez se levantará y pensar en las divinas palabras del antiguo Testamento: "La venganza es mía y Dios la ejecutará".

Y ¿quién ha sido el que ya en esas regiones, casi del centro de Europa, ha realizado la captación? Pues se nos dice que un tal Ossorio y Gallardo. ¿No os acordáis? Es el político del gato: El que se pasó con el campo republicano: el que defendía el absurdo de que se podía ser monárquico sin rey, tan absurdo como aquel que intentara demostrar que se podría ser honrado, pero sin honor.

Ese espíritu de la juridicidad o sea el triunfo del Talmud. Ese es el encargado de repartir a manos llenas, no se si cayéndose algo en el camino, el oro

LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Comenzó el general su charla comentando el parte rojo. Decía que una mujer ha denunciado al mundo el salvajismo de los fascistas manifestando que significa la muerte de la inteligencia. Es decir que nosotros, frente a ellos que quieren aprender a leer, renegamos de la cultura y de la inteligencia. Nosotros castigamos con arreglo a la ley a los asesinos, recogemos y educamos a los huérfanos de esos criminales y respetamos a las mujeres y a los niños. ¿Cabe más salvajismo! Por el contrario, ellos, matan, roban, asesinan a seres indefensos, sueltan a los criminales de los presidios para que vayan a combatir y ponen a las mujeres y a los niños de sus rivales ante las trincheras o los dejan morir de hambre. Eso es cultura, eso es un himno a la inteligencia de los marxistas.

Se vanaglorió de que existan estas diferencias tan hondas de criterio entre los marxistas y los hombres que representan la dignidad del país, pues si todos pensasen como los comunistas España habría ya terminado y estaría convertida en una colonia rusa. Pero esto no ocurrirá porque más de la cuarta parte de las quintas partes de los españoles estamos dispuestos a defender a España hasta perder la última gota de nuestra sangre y la nación tiene en nuestros pechos un muro infranqueable que la salvará y arrojará lejos de su seno a esa canalla marxista.

Ocupose de la estancia de Alvarez del Vayo en Ginebra, haciendo resaltar que a pesar de los banquetes con que obsequia a los delegados de las demás naciones y de los embustes que dice no le grata engañar a nadie pues todo el mundo sabe ya lo ocurrido en España y no ignora tampoco que ellos son escavos de Moscú, los limpiabotas de Rosenberg. Como Alvarez del Vayo ha hablado allí de la compenetración de los republicanos con el Gobierno de Valencia, el ilustre charlista hizo resaltar la creación de las varias Repúblicas que existen en España y admitió la hipótesis de que puedan establecerse otras en pueblos casi rurales. Volvió a hacerse eco de los crímenes cometidos por los marxistas y dijo que estos deshonran a España y a la raza hispana que ha podido crear tales monstruos.

Señaló una contradicción que se advertía en el parte, pues mientras en un lado decía que nos habían infligido un duro castigo al intentar avanzar por los montes de El Pardo, el general Mijas decía que las fuerzas habían permanecido inactivas y que el enemigo no había dado señales de vida.

Leyó luego un curioso escrito para demostrar que los marxistas siempre han mentido.

El día 18 de Julio decía el Gobierno que se había declarado un movimiento contra la República, que había quedado circunscrito al territorio de nuestro protectorado y afirmaba que no tardaría muchas horas en dar cuenta al país de estar dominada la situación. Pocas horas después decía que existía tranquilidad en toda la península. A las cinco y cuarto,

que Rosenberg está repartiendo por ciertos sectores de la Prensa católica.

Ante esto, nosotros no podemos menos de denunciar al mundo entero las obras de esos que llamamos mercenarios del oro del Panamá rojo.

Nada me asombraría que el día de mañana el poder del oro pudiese captar a alguna significada personalidad; pero esos católicos que atacan a los católicos que están vertiendo su sangre generosa por la cruz y por las tradiciones seculares de España; esos católicos que nos atacan, merecen ser descubiertos ante el mundo entero y ponerlos al lado de esos nacionalistas que se llaman católicos y colaboran en el derramamiento de sangre por defender su separatismo y el comunismo, que es lo mismo, la doctrina más monstruosa, algo que recuerda los monstruos horacianos de los clásicos latinos.

Mutualidad de Abogados del Ilustre Colegio de Córdoba

CONVOCATORIA PARA JUNTA GENERAL

Se recuerda a los señores asociados a esta Mutualidad que la Junta general convocada, se celebrará el día veintinueve de los corrientes, a las cinco de la tarde y si no hubiese número suficiente de asistentes, se verificará al siguiente día treinta, interesando la Directiva de todos los mutualistas su asistencia personal, dado el interés que tienen los asuntos a tratar. El secretario, Rafael Zamora Herrador.

(¿os acordáis sevillanos?), decía que contaba con la adhesión de todas las fuerzas de España. A las siete y veinte volvió a anunciar que todas las provincias eran adictas al Gobierno de la República.

Quiero hacer constar que a las tres y media o las cuatro de la tarde Casares Quiroga llamó al general de la División y se puso al teléfono mi ayudante que lo mandó a paseo. Así que el Gobierno estaba perfectamente enterado de lo que ocurría en Sevilla.

El día 21 decían que excepto en Zaragoza y Valladolid, donde aún resistían los facciosos, reinaba tranquilidad y que el triunfo del Gobierno era seguro. El 22 hacían constar que el Alcázar de Toledo había sido tomado por fuerzas de Asato y de la Guardia civil y el 23 que los grupos facciosos que acompañaban en Somosierra, Navacerrada y Alto del León habían sido batidos. Más tarde anunciaba que en el caso de que Zaragoza no se rindiera el día siguiente sería bombardeada por la aviación. También dijeron ese día que en Andalucía, Sevilla era el único reducho de la sedición y después que Córdoba, donde un grupo de facciosos había perturbado el orden, había caído en poder de las fuerzas leales del Gobierno.

Siguió leyendo notas tan pintorescas como estas, para poner de relieve una vez más que la mentira es consubstancial con los marxistas.

Dió después lectura a diversas páginas del libro de Angel Pestafia, titulado "Setenta días en Rusia. Lo que yo pienso".

Entre los párrafos leídos merece lugar destacado uno que dice que como los campesinos eran reacios al bolchevismo el Gobierno acordó que por cada voto de ellos se computarían cinco de los obreros industriales y que estuvieran en la misma proporción los representantes de unos y otros en los Consejos de los Soviets. Por tanto los obreros industriales gozaban de un privilegio odioso.

Desmiente que el proletariado ejerza la dictadura en Rusia pues los obreros están allí sometidos a la más cruel de las tiranías y se les obliga a obedecer bajo penas severísimas a los comunistas. El capitalismo—afirma Pestafia—considere siempre al obrero mucho más que lo consideran los Soviets que lo hacen objeto de la más inicua de las explotaciones.

Como comentario a lo que había leído dijo el general que este libro debían de conocerlo todos los trabajadores y especialmente los campesinos que han sido los más perjudicados por los dirigentes marxistas que sólo se valían de ellos para escalar el Poder y explotarlos luego como ocurre en Rusia. A este respecto relató lo ocurrido en Casas Viejas, sin omitir la orden de Azaña de "tiros a la barriga".

Recomendó a los obreros que se unan para defender sus intereses profesionales pues contarán para ello con el apoyo del actual Gobierno de España y del que haya de formarse definitivamente bajo la égida del general Franco.

Un hijo del doctor Marañón se incorpora a las fuerzas nacionales

Paris, 27. Gregorio Marañón, hijo del doctor del mismo apellido, ha marchado a Salamanca para ponerse a las órdenes del general Franco.

Pertenece al reclutamiento de 1935 y es alférez de Infantería.

Antes de partir dijo a un redactor de la Agencia Havas que estaba comprendido en el decreto de movilización dado por el Gobierno de Burgos e iba a incorporarse a filas para cumplir con su deber y que lo mismo debían hacer todos los buenos españoles.

Gregorio Marañón había llegado a París con su padre hace varias semanas.

Citación

Por el presente se cita a todos los comerciantes del ramo de alimentación en general de esta plaza, a la reunión que tendrá lugar el próximo viernes 29, a las dos y media de la tarde, en el domicilio del Sindicato Oficial de Vinos, Ambrosio de Morales, 12, para tratar de asunto que muy directamente afecta a referidos gremios, recomendando la puntual asistencia. Abel Jiménez y Antonio Manjón.

SE COMPRA una cómoda usada en buen estado. Trinidad, 1.

Movilización de los radiotelegrafistas

El incremento adquirido por las comunicaciones radiotelegráficas y la necesidad de disponer en todo momento del personal conveniente instruido y apto para atender las exigencias de los servicios de Transmisiones del Ejército, en tierra y aire, justifica la conveniencia de movilizar a todos cuantos posegan títulos de radiotelegrafistas y se hallen en edad adecuada para el servicio que han de desempeñar.

En su consecuencia, dispongo:

Artículo primero.—Quedan movilizados todos los individuos que posegan títulos de radiotelegrafistas primero y segundo, cuya edad se encuentre comprendida entre los dieciocho y treinta y cinco años, ambos inclusive.

Artículo segundo.—Quedan exentos de la anterior movilización los que se encuentren prestando sus servicios como tales radiotelegrafistas en los Cuerpos o Institutos armados, policía, servicio del Estado y empresas de carácter oficial.

Artículo tercero.—Los individuos comprendidos en la movilización quedan obligados a presentarse en el plazo máximo de ocho días, a partir de la publicación de este decreto, a los gobernadores o comandantes militares de las plazas más próximas a su residencia, quienes darán cuenta, mediante las oportunas relaciones, a las generales de los Ejércitos Norte o Sur, según corresponda, de los nombres, edad y título de los presentados, especificando, además, el tiempo, lugar y condiciones en que han ejercido su profesión.

Artículo cuarto.—Los generales de los Ejércitos antes citados, elevarán al generalísimo relaciones—resumen análogas a las precedentes, indicando al propio tiempo el número de radiotelegrafistas que consideran necesario para cubrir las atenciones, con detalle de su probable utilización en iras permanentes, de campaña y otros servicios. El general jefe del Aire manifestará igualmente el número de operadores que necesite para atender las instalaciones de aeródromos y aparatos en vuelo.

Artículo quinto.—En las plazas de Segovia y Sevilla se constituirán, bajo la presidencia de los jefes de Transmisiones de los Ejércitos Sur y Norte, respectivamente, Tribunales de exámenes para comprobar la aptitud del personal movilizado, decidiendo en otro caso el mejoramiento de instrucción por medio de un curso intensivo, de un mes de duración que, dirigidos por los expresados jefes, se comenzará seguidamente en las capitales citadas.

Serán vocales del Tribunal examinador y profesores de los cursos de adiestramiento, dos jefes y oficiales del servicio de Transmisiones y un jefe u oficial de aviación, propuestos por los generales respectivos.

Artículo sexto.—El personal que pudiera resultar sobrante, se reintegrará provisionalmente a su situación inicial, quedando pendiente de nuevo llamamiento.

Si por el contrario, no hubiese bastantes operadores para cubrir las plazas precisas, se convocará para cubrir las plazas que dentro de los límites de edad señalados por el artículo primero y sin estar comprendidos en las excepciones del artículo segundo tengan conocimientos básicos de electricidad mecánica y radiotécnica, en la extensión que exijan los Tribunales examinadores de que hace mención el artículo quinto, ante los que sufrirán las pruebas necesarias para justificar su aptitud.

Artículo séptimo.—Los que directamente o por terminación del curso resulten aprobados, ya procedan de la movilización o de la convocatoria libre, serán destinados por la Secretaría de Guerra, a propuesta de los jefes de Transmisiones, a la red permanente de campaña o al servicio de Aviación, con arreglo a las circunstancias personales y aptitudes demostradas por cada uno.

Artículo octavo.—Los colocados percibirán todos los devengos y gratificaciones que tengan asignados los de su mismo cometido en los diversos servicios.

Los que hayan de mejorar su aptitud en la forma prevista en el artículo quinto, se considerarán como telegrafistas segundos, y si terminaran el curso sin aprovechamiento, podrán ser propuestos para repetirlos.

Artículo noveno.—Los generales de los Ejércitos Norte y Sur y general jefe del Aire, remitirán, para su aprobación, al Cuartel general, dentro de los diez días siguientes a la publicación de este decreto, cuestionarios sucintos de las materias teóricas y prácticas de que habrá de ser examinado el personal que se convoca y de los programas a desarrollar en el mes de adiestramiento, los cuales se publicarán en el "Boletín Oficial del Estado".

Dado en Salamanca a 15 de Enero de 1937.—Francisco Franco.

HABLA UN RUSO NACIONALISTA

LA DERROTA DE LA III INTERNACIONAL EN ESPAÑA PUEDE CONSIDERARSE COMO UN PRINCIPIO DE LA SALVACION DE RUSIA

La guerra que sostiene la España nacional, es la guerra de la Rusia nacional.

Llego a España para tener el honor de alistarme en el Ejército nacional del glorioso general Franco.

Como nacionalista ruso, considero un deber, el participar en la lucha que la noble nación española sostiene contra los verdugos rojos, enemigos de la libertad y de la felicidad de los pueblos.

Yo pretendo, ante el pueblo español, mostrarme como el intérprete de los sentimientos de los verdaderos rusos, y no solamente de los rusos residentes en el extranjero, sino de la totalidad del pueblo, que, desde hace tantos años, gime bajo el abominable dominio de una banda de canallas y de locos. Yo afirmo que Rusia entera, está, con todo su corazón, unida a la causa de la España Nacional.

Los españoles no deben confundir la verdadera Rusia, la Rusia grande y desgraciada, con la innoble U. R. S. S.

Los comunistas oprimen al pueblo ruso que está sometido a una tiranía jamás igualada en la Historia. El pueblo del mayor y más rico país de Europa muere de hambre, mientras que sus jefes—la mayor parte de los cuales son repugnantes judíos—nadan en lujo y regalan a sus amantes toda clase de joyas. Fingiéndose apóstoles de una doctrina utópica, estos malhechores internacionales quieren—no estando satisfechos de exprimir entre sus garras a toda Rusia—dominar—es decir, robar, asesinar, convertir en rebaños de animales— a todos los pueblos, con el único fin de enriquecerse.

Pero el pueblo español, viendo el ejemplo ruso, ha sabido salvarse a tiempo. Su jefe nacional le guía hacia la victoria.

La derrota de la III Internacional en España, puede considerarse como un principio de la salvación de Rusia. La guerra que sostiene la España Nacional, es la guerra de la Rusia nacional. El pueblo ruso, mira al pueblo español con confianza y con esperanza.

Los soldados rusos que pelean al lado de los comunistas españoles, lo hacen contra su voluntad. A la fuerza, son embarcados y traídos a España. A la fuerza combaten, bajo la amenaza de las ametralladoras. Las familias de estos soldados quedan, allá en Rusia, como rehenes. Basta que un soldado abandone las líneas rojas, para que se dé muerte a su familia de la manera más salvaje.

Pero yo estoy absolutamente convencido de que, tan pronto como se le presente la ocasión, los soldados rusos sabrán cumplir con su deber uniéndose a las tropas nacionales. Luchar contra la canalla de Moscú y contra la de Madrid, es salvar tanto a España como a Rusia.

¡Viva el general Franco! ¡Viva la España Nacional! ¡Viva la Rusia nacional!

ALESSANDRO ESSAUOFF
Salamanca 18 de Enero de 1937.

Contra los comerciantes sin escrúpulos

EL ESTADO ESTA DECIDIDO A IMPEDIR CON MANO FIRME EL ENCARCAMIENTO DE LA VIDA

La Secretaria General del jefe del Estado nos remite, para su publicación, la siguiente nota:

Existen comerciantes y almacenistas sin escrúpulos que, a espaldas de la autoridad y contraviniendo las disposiciones vigentes, elevan los precios de artículos de consumo, especialmente en el ramo de tejidos, produciendo perturbaciones en la vida nacional y perjuicio en la economía privada de los consumidores que son todas las clases sociales españolas.

Para justificarlo, emplean falsos argumentos sobre supuestos encarecimientos en el origen, que son del todo inexacptos, con los que pretenden encubrir su falta de solidaridad moral y la traición a la patria, que supone elevar el precio de lo que en existencia tenían, para realizar así un substancioso e ilícito negocio, aprovechándose de las circunstancias por que atraviesa España.

El Estado está decidido a impedir con mano firme el encarecimiento de la vida: podrá haber abundancia o escasez de determinados productos no indispensables, pero su coste será el mismo siempre y sólo por excepción debida y públicamente autorizada, podrá elevarse el precio de alguno determinado. Estas autorizaciones estarán en las tiendas en lugar público y llevarán el sello del Gobierno civil.

Todos los ciudadanos están en la obligación de colaborar con las autoridades para evitar tan escandalosos abusos con el valor cívico propio del ciudadano de un nuevo Estado, que viene a cimentarse en un patriotismo y honradez absoluta a todos ha de exigirse y deben denunciar a cuantos incurran en tales delitos, aportando, a ser posible, el testimonio o prueba del hecho, para que por las autoridades competentes se lleve a cabo la investigación e imposición de sanciones gubernativas o penales que pudieran corresponderles, con arreglo al decreto de 13 de Octubre de 1936 y los bandos de guerra publicados.

La denuncia se presentará ante el alcalde y gobernadores civiles y si no fuera atendida deberá acudir al gobernador general y por escrito, ante el propio jefe del Estado, si fuese necesario. Salamanca, 22 de Enero de 1937.

CRISTO EN LAS TRINCHERAS

Entre el barrizal de los campos, junto a las ingentes sierras, frente a los caminos verdes y serpenteados, sobre el suelo duro de las rocas y entre la fragilidad de los sembrados y plantaciones, allí en donde la vida se aquieta y apaga bajo el rigor del frío, sigue el retumbar de los cañones y de hierro y acero se funden tanto escupir fuego y metralla...

Cada instante es un cántico y una exclamación dolorosa y patriótica, cada hora es una ilusión y un anhelo prendido al dolor de las heridas y a las molestias de un parapeto, desde el cual el alma humana, bajo los luceros y sobre las ricas hierbas, busca en la lucha el supremo gozo de la conquista. Pueblos, cruces, casa de adobes; picachos y murallas de tierra, ciudades y arrabales de ciudad; pájaros y animales de labor, mujeres y niños, hombres maduros y ancianos decrepitos, todo está en ese marco ruidoso de la constante batalla...

Los soldaditos, sin miedo a la muerte, sin cansancio ni frío, se reparten por toda una línea, entereza de una frontera humana, por donde no se quiere dejar paso a la bestialidad y la locura materialista. Tiroteos y combates; cánticos y risas; muertos y heridos. Todo en esa línea, enfangada por el barro del invierno y sublimada por la pureza de un heroísmo inimitable y sin superar...

Por los sembrados caen los casquillos... Entre las pomadas de las sierras, ráfagas de explosivos enrarecen el ambiente... Bajo el azul del cielo, la sangre humana riega y fertiliza el santo seno de la tierra...

De un lado a otro se hablan con lenguas de fuego, con balas hirientes; es la disputa gloriosa de una potencia moral, de una raza que quiere salvarse con tra otra raza que quiere hundirse en la negrura de "no creer".

Hombres jóvenes, pueblos sencillos y laboriosos, predios fecundos, ganados y pastores; hogares santificados por el trabajo; todos padecen el dolor y la persecución de la guerra. Los hombres fusil al brazo, los pueblos viendo como las iglesias se han incendiado, cómo han buido a sus vecinos, cómo andan errantes los animales domésticos y claman sus hierros y piedras legendarias...

Los hogares hollados y maldecidos en donde debieran ser respetados y ensalzados, por haber sido testigos de vidas humildes y honradas. Los campesinos alejados, huidos, aventados por la tempestad marxista... Las trincheras sangrando, fulminando, enterrando horas dolorosas y heróicas.

Las zanjias cobijadoras de los soldaditos de España enviando al Cielo, a las elevadas potestades, el aliento y la fe de sus combatientes...

Y Jesucristo, bondadoso, sublime, cordial, peregrino, de siglos, aparece en las trincheras, abriendo los brazos, sobre esta tierra en la que el daño se aumentó sobre el daño, en la que Cain sigue matando a Abel y en la que la paz de los hombres es una esperanza todavía... Jesucristo en las trincheras animando a los españoles que quieren una España, sin egoístas ni pistoleros, sin ricos malvados ni pobres de alma... Jesucristo en las trincheras, rogando, clamando, invadiendo con sus ojos de mártir y de soñador, porque los hombres le sigan, llorando porque no le hayan seguido obedientemente.

Cristo en las trincheras soplando en el alma colectiva de aquellos que son todo un pueblo, y que luchan por algo más que por esclavizar y dominar a sus semejantes, por los que luchan pensando en su madre y amando a su patria.

Luego, universal, sencillo en su mismo apostolado, Cristo en este invierno se ha incorporado dulcemente y en las trincheras donde se invoca una paz para los españoles, en donde se lucha por ella, bendice a estos soldados que luchan pero no odian, que mueren pero no maldecen.

Sobre todas las líneas, en todos los frentes, en las trincheras, ha sonado su voz y penetrante como un céfiro la voz de Jesucristo.

B. García Menéndez

GACETILLAS AYUNTAMIENTO

Monte de Piedad
El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la central durante el mes de Marzo último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponde venderse.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Casa de Socorro
En este benéfico establecimiento han sido asistidos: Francisco Mudarra Mesa, de pequeñas heridas punzantes en la región glútea derecha por mordedura de perro, leve, salvo complicaciones; Rosario Rojas Pérez, quemaduras de segundo y tercer grados en la región glútea y ambas piernas y María Loring Krooke, herida contusa en la región frontal, reservado.

JUNTA DE INVESTIGACION DE PRESUNTOS DE CORDOBA Y PROVINCIA
Por última vez se recuerda a las personas que hayan efectuado préstamos simples, bien en letras de cambio, pagarés, recibos, etc., etc., la obligación que tienen de presentar declaración jurada de los mismos ante esta Junta, bien entendido que aquellos que oculten esta clase de operaciones, incurrirán en la sanción prevista por la autoridad militar.

Así mismo, los deudores que se encuentren perjudicados, tienen el deber de ciudadanía de denunciar a sus acreedores por los préstamos usurarios que les hayan efectuado, cuyas denuncias podrán formularlas por escrito sin reintegro alguno.

¡Viva España!
El coronel presidente, Evaristo Peñalver.

Rectificación del nuevo alistamiento
De conformidad con lo prevenido en el artículo 111 de la vigente ley de Reclutamiento, el próximo domingo 31 del corriente, a las doce de su mañana, dará comienzo en estas Casas Consistoriales el juicio de rectificación del nuevo alistamiento, cuyo acto continuará en días sucesivos y hasta el 14 de Febrero próximo, en cuya fecha se dará por terminado y cerrado definitivamente el alistamiento y sea en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 de la vigente ley de Reclutamiento.

El abastecimiento de Córdoba
Productos introducidos en esta ciudad el día 26.
Pezado, 1.956 kilos; patatas, 10.000; carbón vegetal, 5.600; huevo de campaña, 47 docenas.

Jefatura de al guardia municipal
En la Jefatura de la guardia municipal, a disposición de quienes acrediten ser sus dueños, están depositados los objetos siguientes, encontrados en la vía pública:
Un guante para señora, una manivela de automóvil, cuatro llaves pequeñas, un rosario, una cartera, un bolso de señora, un emblema de Falange y tres piezas de vajilla.

"ES EL PUEBLO ENTERO EL QUE LUCHA POR LA VIDA DE LA CIVILIZACION ESPAÑOLA, CONTRA MOSCÚ Y SUS CIPAYOS EN ESPAÑA."
LOS QUE DICEN QUE SOLO SE TRATA DE UNA MILITARADA MIENTEN INFAMEMENTE".
El generalísimo FRANCO.

ALEMAN

El día primero de Febrero próximo, dará comienzo en la Academia Hispana, un curso rápido, por procedimientos modernos—conversación, correspondencia, escritura, lectura y traducción de periódicos, revistas— para aprender la lengua alemana en cuatro meses.

Las clases serán individuales o en grupos hasta de seis alumnos.

Estas clases estarán a cargo de Herr ERNST KLOCKMANN, de nacionalidad alemana.

Horas de matrícula: De 9 a 13 y de 15 a 20.

Se ruega hagan la matrícula únicamente los señores que tengan verdadero interés en aprender el idioma.

ACADEMIA HISPANA
GRAN CAPITAN, 15. CORDOBA

La Constancia

ABASTECEDOR DE AGUAS POTABLES DE ESTA VILLA

Para cumplir lo prevenido en los artículos 38 y 45 reformados de sus Estatutos se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 15 de Febrero próximo, a las cuatro de la tarde, para dar lectura de la Memoria correspondiente al año 1936.

También se elegirá en dicha Junta el accionista que ha de sustituir, por el actual, al consejero fallecido don Francisco Reyes Casado.

Desde el 1 al 13 de Febrero, los señores accionistas se servirán pasar por la oficina de la administración, a fin de que después de cumplido lo dispuesto por el artículo 36 de los Estatutos, se les facilite las papeletas de admisión a la Junta, sin la cual no podrán concurrir a la misma.

Espejo 25 de Enero de 1937.—El administrador, ilegible.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día
Hoy: San Julián, obispo de Cretena y la Aparición de Santa Inés, virgen y mártir.—Mañana: San Francisco de Sales, obispo y confesor.

Jubileo circular
Hoy, en el Convento de Santa Marta, custodiado por doña Genoveva Ariza, viuda de Yáquez, por su intención y señores padres.—Mañana, en la misma iglesia.

En María Auxiliadora (PP. Salesianos)
Mañana, primer acto del solemne triduo que el glorioso fundador de la Congregación Salesiana y Padres de los niños, San Juan Bosco, le dedican los Salesianos, cooperadores, alumnos y antiguos alumnos de Córdoba.

Habrà a las siete y ocho de la mañana, misas rezadas, a las nueve, misa cantada, a las seis de la tarde, exposición, estación mayor, Santo Rosario, ejercicio del triduo y sermón a cargo del muy ilustre señor doctor don Mariano Ruiz Calero Alcántara, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba. Se terminará con la bendición de S. D. M. y dándose a besar la reliquia del Santo.

El día 31, festividad de San Juan Bosco, a las ocho y a las nueve de la mañana misas de comunión con cantos eucarísticos. A las diez, función solemne, en la que el panegírico del Santo estará a cargo del R. señor don José Serrano Aguijera, rector de la parroquia de San Lorenzo.

AVISO A LAS SEÑORAS

Invitamos a todas las señoras para que contribuyan a una obra muy patriótica y muy humanitaria, cual es la de proveer a todos los hospitales de las mudas necesarias. Conocidas las necesidades del hospital de Griñón, cerca del frente de Madrid y todas las que tienen los otros hospitales que van a instalarse en los distintos lugares del frente, se ha calculado que se precisan unas 5.000 mudas.

Se ha acordado que conste cada muda de camisa, calzoncillo, calcetines, pañuelos y alguna que otra prenda de abrigo, como bufanda, gorro, etc.

Para que se pueda en breve tiempo reunir esta cantidad de mudas, se hace una invitación especial a todas las señoras de Córdoba para que presten el concurso de su trabajo personal por una parte, y, por otra, instrumentos, como máquinas de coser, que hacen falta.

Para todo esto, pueden dirigirse a la señora condesa de la Florida, Casa de las Conchas.

Se advierte que no se trata de hacer primores de costura, sino simples trabajos.

Nos dirigimos no sólo a las señoras de Salamanca, sino a las de otras poblaciones, y convendría que tomaran parte varios núcleos de señoras para organizar los trabajos en las distintas provincias, poniéndose de acuerdo con la señora condesa de la Florida antes citada.

No se precisa tampoco que se dediquen muchas horas a este trabajo, con el que cada una disponga se darán por satisfechos los organizadores de esta benéfica y patriótica aspiración. La señora de Franco (el secretario general del Estado), está poniendo de su parte todo el esfuerzo necesario para la organización de estos trabajos, y por su esfuerzo, se complace esta Delegación de Propaganda en rendirle público reconocimiento. No creemos que sea preciso recomendar la mayor actividad a las mujeres españolas, para llevar a cabo esta empresa que tiene mucho de santa y patriótica.

Así lo espera el caudillo de los sentimientos patrióticos y abnegados de las mujeres españolas.

El delegado del Estado para Prensa y Propaganda.

SE TRASPASA establecimiento de comestibles, compuesto solo de portal, en la Plaza de San Agustín, 39, con venta muy activa, por no poderlo atender. Razón, en el mismo.

SIERVOS DE LA GLEBA

Aseguraba el caudillo Franco—al inaugurar la Radio Nacional—un rápido mejoramiento social para España, o sea, el auge y coyuntura de las "Condiciones económicas de vida, que permitan al español participar del sentimiento de la grandeza de la Patria". En contra del materialismo histórico, la verdad de la formación marxista. La infraestructura, el meollo del Estado y la vida española, no es su economía, sino su grandeza moral, militar, estética. Porque gracias a sus virtudes espirituales y casi imponderables, el pan y el trabajo se potenciarán como un resplandor de la otra gloria. La prueba más exacta de esta jerarquía de valores, que supedita la riqueza material a los éxitos del espíritu, y el realce de la dignidad humana en función de la excelisitud de su Estado, aparece palmariamente si comparamos el nivel económico y hasta el confort de la España de Franco con el panorama zarrapastroso, decaído y hambriento de la Comuna rusa.

Nosotros, anteponiendo desde la primera victoria cuanto está por encima de cuerpo débil y perecedero, y sublimando el esfuerzo individual hasta la altura de la propia alma y después hacia la eminencia superior del alma nacional, nos animamos para llenar de entusiasmo la península palmo a palmo reconquistada, y así pareció una tarea gigantesca la que nos devolvía y nos valió la plenitud de España. Como una consecuencia del prestigioso guerrero y nacional, y como añadidura lo tenemos todo. Y aún llega la promesa del generalísimo Franco al ofrecer nuevas recompensas y ventajas materiales para los patriotas que se sienten en primer lugar y por su misma Patria, libres y engrandecidos. Puede afirmarse que el español ha nacido dos veces o más precisamente, que ha renacido ante el triunfo y la abundancia. El pueblo comienza a darse cuenta ya que no todos los pueblos son iguales y que importa muchísimo para su bienestar la justicia y el orden de su Estado. Por esta razón, las multitudes populares se nacionalizan más, se arraigan con más ímpetu a su tierra y a su bandera que las gentes capitalistas, internacionalizadas y cosmopolitas. El pan del pobre sabe a su terruño natal, y está defendido por la espada y la autoridad de su caudillo.

El primer impulso de los rusos españoles se dirigió a la rapiña, al derroche de bienes y productos aterrorados, que consumieron vorazmente. Un marxismo primario les conducía al botín antes que a la disciplina castrense necesaria para vencer en los campos de combate. Aunque en apariencia disponían del Estado vigente el 18 de Julio, la realidad era que su Estado se desmoronaba y envilecía, perdiendo cada instante eficacia y honor. Este rebajamiento del Estado, de la España rusa, ha traído consigo un envejecimiento y una miseria progresiva de sus súbditos, de sus personas. La hecatombe en sus trincheras, repercutía en la vida total y física del pueblo. La nobleza congénita del español ha llegado a degenerar hasta el punto de que sea frecuente tratar a los milicianos rojos como a los siervos de la gleba. Esclavizados, amarrados a su puesto, como el sirviente de la ametralladora rusa que encontramos muerto y encadenado con su arma a la tierra.

Esta estampa macabra, que estremece toda nuestra sensibilidad independiente y cristiana, es el símbolo que mejor indica la ruina pavorosa de los que empuñaban y anularon al español, por empequeñecer y negar a España.

SE ARRIENDA piso con portal, propio para industria, en 50 pesetas. Razón, teléfono, 2216.

Suscripción para costear unas andas de plata a la Virgen de los Dolores

Suscripción abierta en la Jefatura de Orden Público para costear unas andas de plata a nuestra excelsa madre la Virgen de los Dolores.

Suma anterior, 23.674'50 pesetas.

Don Manuel Sánchez Sánchez Arco y señora, 10 pesetas; doña Rosario Gómez Jiménez, 200; doña Adelaida Albenda de García, 50; don Manuel Lañán Méndez y señora, 25; doña Dolores Montes Mullas, 5; doña Concepción Ortiz Belmonte, 5; doña Esperanza Herrera García, 5; doña Consuelo Heredia de Romero Pareja, 25; don Jesús Rodríguez Jiménez, 15; doña Mercedes Gervantes López, 5; personal de Telégrafos, 34'05; doña Leandra Machuca Fernández, 5; don Antonio Mondéjar Díaz y señora, 3; doña Aurora Hoyos Romero, 25; una devota, 0'50; doña Clementina Bermudo Blanco, 5; doña Teresa Repiso Espejo, 5; doña Ángela Pareja Dolías, 5; doña Luisa González y González, 2; don Angel Baquerizo Barranco, 500; don José Aguilar y sobrino, 25; doña Natividad Menacho, viuda de Soriano, 5; doña Catalina Díaz, 0'50; doña Rosario Agulló de Seco de Herrera, 5; doña Rosario Seco de Herrera Agulló, 2; don Rafael Rodríguez Sánchez, 5; el niño Rafaelito Rodríguez Agulló, 5; doña Julia Leston Benítez, viuda de Fuentes, 10; doña Rafaela Fuentes Leston, 2; doña Julia Fuentes Leston, 2; doña María Teresa Pavón Fuentes, 1; un cordobés, 326.

Total recaudado hasta el día de fecha, 24.992'55.

"TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL".
El Generalísimo FRANCO

GRAN TEATRO
HOY JUEVES
GRAN ANTECIENIENTO!
ESTRENO de la extraordinaria película "FOX" de esta temporada

AL COMPAS DEL AMOR
UN EPISODIO INEDITO DE LA VIDA DE SCHUBERT, interpretada por PAT PATERSON y NILS ASTHER
Un extraordinario asunto que alcanzará gran éxito.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, número 2.
(Esquina a las Tendillas). Teléfono 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, núm. 5. (Antes Morillos)
Teléfono 2508
Plato del día: Puppetas de ternera.

Dr. J. Maldonado
Especialista en Partos y Matría
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde.
Mármol de Bañuelos, 7—Teléf. 2823
CORDOBA

GRAN TEATRO (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

HOY JUEVES. A las 6'30 y 10'30. NUEVO PROGRAMA. GRAN ANTECIENIENTO! ESTRENO de una película que alcanzará un éxito extraordinario: AL COMPAS DEL AMOR, superproducción "FOX" interpretada por PAT PATERSON y NILS ASTHER. UN EPISODIO INEDITO DE LA VIDA DE SCHUBERT. Butaca, 1'25. Anfiteatro, 0'60. Paraiso, 0'30.—En esta semana, ROSITA MORENO, la gentilísima estrella y RAUL ROULIEN, el famoso actor en PIERNAS DE SEDA. Divertidísima película "FOX" EN ESPAÑOL, ESTRENO EN CORDOBA.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy jueves. A las 6'30 y 10'30.—Primero: FANTASIAS NAUTICAS, documental en español.—Segundo: Estreno de la producción Universal, FASCINACION.—Butaca, 1'25. Grada, 0'30.—Mañana, EL AMOR A CARA O CRUZ, estreno.—El sábado, INTRIGA CHINA, estreno Universal.—El domingo, a las 4 menos cuarto, la película americana LA VUELTA DEL PERSEGUIDO.—A las 6'30 y 10'30, TRIBU, estreno Fox en español.

CINE ALKAZAR

Empresa E. López del Toro
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2893
Sección para hoy a las 6'30.—Única sección con la gran película de aventuras, hablada en español, LA INTREPIDA. Gran emoción. Luchas de animales. Butaca, 0'40.—Niños, 0'20.

CINE GONGORA

EMPRESA RAMON
Teléfono, 2165
Hoy jueves. A las 6'30 y 10'30.—Primero: PATHE JOURNAL, comentado en español.—Segundo: LA VOZ QUE ACUSA, con Spencer Tracy y Virginia Bruce. Butaca de patio, 1'25. Entresuelo, 0'60.—El sábado, UNA DAMA SIN IGUAL.